

Bases y condiciones de participación Concurso "Multifest School "

1. Organizadores. El concurso es organizado por La Universidad de Las Américas – Ecuador.

2. Participantes. Las personas intervinientes en este concurso, por su sola participación, aceptan de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones descritas en estas bases y condiciones ("Bases"). Para participar del concurso "**Multifest School, edición # 5**".

Por el hecho de participar en este concurso, los participantes dan autorización a la Universidad de Las Américas a enviar notificaciones de cualquier tipo a sus casillas de correo electrónico. **En el concurso únicamente podrán participar personas residentes en Ecuador, cursando el III año de Bachillerato; o egresado del Colegio,** quienes no cumplan con la edad establecida para este concurso, sus trabajos quedarán automáticamente descalificados.

3. Duración de la promoción. El nombre de los ganadores se dará a conocer el día lunes 1 de junio del 2020, a través de las redes sociales de la Carrera.

4. Elección de ganadores. El jurado calificador consta de: la Directora de la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual, Productores reconocidos del medio Audiovisual y docentes de la Carrera, los mismos que evaluarán: creatividad, ingenio, y expresión artística (visual) narrativa visual y mensaje escrito que debe ir acompañado en cada trabajo participante.

5. Formato de Entrega. Todos los trabajos participantes deberán ser subidos a la red social INSTAGRAM, hasta el jueves 28 de mayo del 2020 e inscribirse en el landing (que se difundirá en las redes sociales de la carrera, para participar en el evento), con los siguientes datos: Nombre, Apellido, Colegio, Ciudad, Edad, Categoría, Correo Electrónico y número de celular.

De manera obligatoria, TODOS LOS PARTICIPANTES, deberán subir a Instagram sus propuestas, en las diferentes categorías a participar, con el hashtag #MultifestSchool. Quienes no suban sus trabajos, quedarán automáticamente descalificados.

Contacto: Para mayor información sobre el concurso, escribir a: johanna.quijano@udla.edu.ec

Categorías:

Dibujo y Fotografía.

En esta edición la temática para desarrollar los trabajos es: "**El coronavirus en el Ecuador**" en donde los participantes retarán y desafiarán su imaginación, para artísticamente contarle al país su propuesta visual, sobre su visión y óptica de las diferentes representaciones gráficas y visuales sobre esta pandemia que ha afectado a todo el mundo. Cada trabajo debe venir acompañado de un mensaje que vaya en relación a su propuesta.

Los concursantes deberán presentar sus trabajos, bajo los siguientes lineamientos:

6. Difusión de los ganadores: Los ganadores del concurso autorizan expresamente a La Universidad de Las Américas a difundir sus nombres e imágenes en los medios que considere convenientes, sin derecho a compensación de ninguna índole.

7. Premios:

La directora de la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual, y el Jurado Calificador evaluarán todos los trabajos que fueron entregados física y de manera digital en la red social: Instragram, según las bases del concurso, (Elección del Ganador).

Se entregará reconocimientos al 1er, 2do, y 3er lugar de las categorías Dibujo y Fotografía

Ganadores Generales: (independiente de las categorías):

Primer Lugar: Beca del 80% en la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual.

Segundo Lugar: Beca del 60% en la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual.

Tercer Lugar: Beca del 40 % en la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual.

Premio especial:

Al ser un concurso que recibirá las propuestas digitales, se entregará un reconocimiento al concursante que tenga más likes en sus trabajos.

Los trabajos serán expuestos en las redes sociales de la UDLA para que sean vistos por la comunidad en general.

8. Validez del premio: Las becas tendrán una validez de 1 año, después de ser anunciado el ganador. Vencida esa fecha los ganadores perderán todo derecho de reclamo el mismo.

10. Reclamos o conflictos: Cualquier queja o reclamo que surjan en relación al concurso o a los premios, se resolverán de manera individual entre los concursantes y la Universidad, sin recurrir de ninguna forma a una acción legal.